



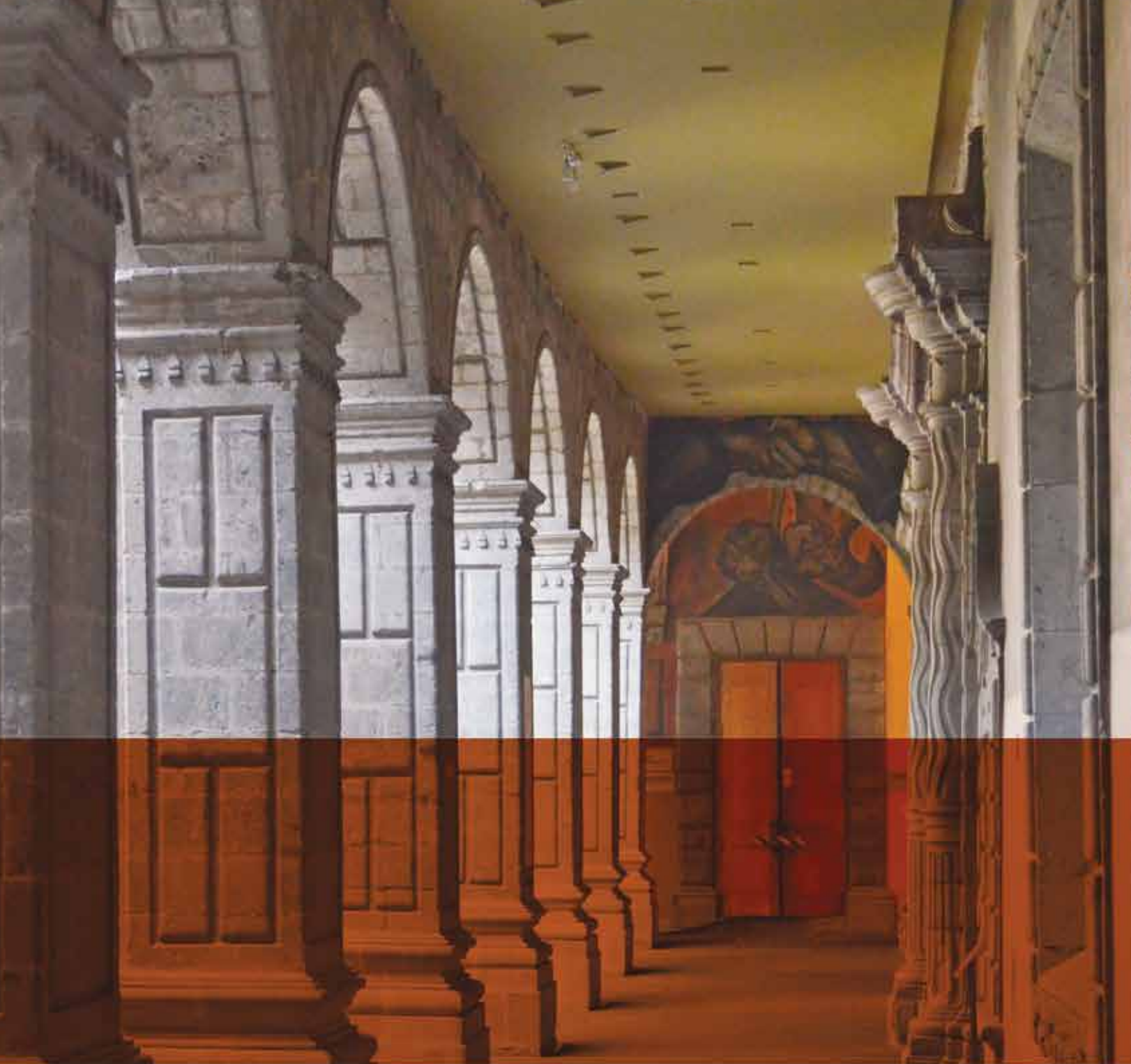
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



CUENTA
ANUAL

2013

PATRONATO
UNIVERSITARIO



CONTENIDO



Autoridades y Funcionarios	2
Presentación de la Cuenta Anual	5
Dictamen del Auditor Externo	6
Estados de Situación Financiera	8
Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones	10
Nota a los Estados Financieros	12
Egresos por Programa	15
Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario	16



AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

Junta de Gobierno

René Asomoza Palacio ⁽¹⁾
Óscar de Buen Richkarday
Eduardo Antonio Chávez Silva
Teresita Corona Vázquez
Irene Antonia Cruz-González Espinosa
Mario Luis Fuentes Alcalá
Javier Garciadiego Dantan ⁽⁵⁾
Alonso Gómez-Robledo Verduzco
Olga Elizabeth Hansberg Torres ⁽⁶⁾
Elizabeth Guadalupe Luna Traill
María Elena Medina-Mora Icaza ⁽²⁾
René Millán Valenzuela
Alejandro Mohar Betancourt
Octavio Paredes López ⁽⁴⁾
Francisco Xavier Soberón Mainero
Felipe de Jesús Tirado Segura
Jaime Humberto Urrutia Fucugauchi ⁽³⁾
Luis Alberto Zarco Quintero

- 1) A partir del 21 de marzo de 2013
- 2) Hasta el 20 de marzo de 2013
- 3) A partir del 26 de junio de 2013
- 4) Hasta el 25 de junio de 2013
- 5) A partir del 11 de diciembre de 2013
- 6) Hasta el 10 de diciembre de 2013

Junta de Patronos

José María Zubiría Maqueo
Norma Samaniego Breach
José Meljem Moctezuma ⁽¹⁾
Alfredo Adam Adam ⁽²⁾

- 1) A partir del 1° de abril de 2013
- 2) Hasta el 31 de marzo de 2013

Rectoría

José Narro Robles
Rector

Eduardo Bárzana García
Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Miguel Robles Bárcena ⁽¹⁾
Enrique Balp Díaz ⁽²⁾
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Luis Raúl González Pérez
Abogado General



- 1) Hasta el 29 de mayo de 2013
- 2) A partir del 30 de mayo de 2013

Funcionarios del Patronato

José Manuel Covarrubias
Solís
Tesorero

José Luis Güemes Figueroa
Director General de Finanzas

Pablo Tamayo Castroparedes
Director General del Patrimonio
Universitario

Rutilio Torres Franco ⁽¹⁾
Secretario

Guillermo Brizio
Rodríguez
Contralor

Oscar Barreiro Perera ⁽¹⁾
Director General de Control
Presupuestal e Informática

Miguel I. Ramos Salazar
Director General de
Responsabilidades, Inconformidades
y Registro Patrimonial

Aurea del Carmen Navarrete Arjona
Auditora Interna

María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

- 1) Hasta el 31 de diciembre de 2013



PRESENTACIÓN DE LA CUENTA ANUAL 2013



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

PATRONATO UNIVERSITARIO

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
RECTOR DE LA UNAM Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
PRESENTE.

Conforme a lo previsto en el Artículo 10°, Fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México y al Artículo 34, Fracciones II y IX del Estatuto General, el Patronato Universitario envía a Usted para que sea sometida a la consideración del Consejo Universitario, la Cuenta Anual que presenta los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2013, debidamente revisada por el Contador Público Independiente.

ATENTAMENTE
CIUDAD UNIVERSITARIA, 14 DE FEBRERO DEL 2014.

JOSE MARÍA ZUBIRÍA MAQUEO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PATRONOS

NORMA SAMANIEGO BREACH
VICEPRESIDENTA

JOSE MELJEM MOCTEZUMA
PATRONO

c.c.p. C.P.C. HÉCTOR PÉREZ AGUILAR.- AUDITOR EXTERNO. PRESENTE.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(miles de pesos)

ACTIVO		2013	2012
NOTA			
PROPIEDADES Y EQUIPO			
A-2, 3 y 4	Bienes inmuebles	\$ 10,878,672	\$ 9,970,402
A-2 y 3	Equipo e instrumental científico y didáctico	6,582,122	6,371,349
A-2 y 3	Mobiliario	588,196	560,104
A-2 y 3	Vehículos	460,356	428,867
		18,509,346	17,330,722
A-2 y 5	Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas	4,126,313	4,040,157
		22,635,659	21,370,879
A-6	INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	3,831,573	4,238,804
EFFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO			
	Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	1,821,828	1,706,094
A-7	Fondos para la investigación y la docencia	4,633,766	3,262,924
A-8	Inversiones y efectivo para operación	1,575,982	1,293,134
		8,031,576	6,262,152
OTROS ACTIVOS			
A-12	Activos de unidades de servicio	51,615	41,132
	Subsidio por cobrar	119,157	463,347
A-9	Cuentas por cobrar	386,455	162,518
A-10	Inventarios	51,489	41,974
		608,716	708,971
		\$ 35,107,524	\$ 32,580,806

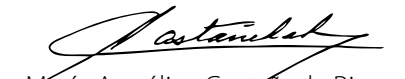
PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDOS Y PASIVO		2013	2012
NOTA			
PATRIMONIO			
A-2, 3 y 4	Patrimonio en bienes inmuebles	\$ 10,878,672	\$ 9,970,402
A-2, 3 y 5	Patrimonio en otros bienes	11,808,602	11,441,609
A-6	Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	3,831,573	4,238,804
	Remanentes acumulados	7,350	6,762
	Remanente del ejercicio	877	588
		26,527,074	25,658,165
CRÉDITOS DIFERIDOS			
A-7	Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	4,633,766	3,262,924
PASIVO			
	Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	1,821,828	1,706,094
A-8	Adeudos por adquisición de bienes y servicios	2,124,856	1,953,623
		3,946,684	3,659,717
		\$ 35,107,524	\$ 32,580,806

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de situación financiera.


Guillermo Brizio Rodríguez
Contralor


Aurea del Carmen Navarrete Arjona
Auditora Interna


Jose Manuel Covarrubias Solís
Tesorero


María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

ESTADOS DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(miles de pesos)

CONCEPTO		2013	2012
NOTA	INGRESOS		
	Subsidio del Gobierno Federal	\$ 30,145,332	\$ 29,104,773
		30,145,332	29,104,773
	Ingresos Propios		
	Productos financieros	434,392	421,624
	Ingresos extraordinarios	2,670,301	2,598,876
	Ingresos por servicios de educación	212,990	196,271
A-12	Ingresos de la Tienda UNAM	314,587	263,014
	Otros ingresos	82,111	68,831
		3,714,381	3,548,616
		33,859,713	32,653,389
	GASTOS		
	Remuneraciones Personales y Prestaciones		
	Remuneraciones a personal académico	15,767,622	15,074,549
	Remuneraciones a personal administrativo	5,179,804	4,796,997
	Aguinaldo y prima vacacional	1,894,502	1,773,694
A-11	Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	417,129	966,597
	Cuotas de seguridad social	1,818,884	1,644,407
	Otras prestaciones sociales	1,362,536	1,379,642
		26,440,477	25,635,886
	Becas	693,831	625,933
	Servicios, Artículos y Materiales de Consumo		
	Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	897,002	860,439
	Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipo e instalaciones	928,970	844,330
	Energía eléctrica y servicios de comunicación	392,133	410,094
	Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	470,947	448,341
	Arrendamiento de inmuebles y equipos	504,764	422,250
	Ediciones de libros y revistas	217,658	212,772
	Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	35,321	46,069

CONCEPTO		2013	2012
A-10 y 12	Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	297,372	103,924
	Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	232,484	239,315
	Costos y Gastos de operación de la Tienda UNAM	342,151	319,733
		4,318,802	3,907,267
	GASTOS DE OPERACIÓN	31,453,110	30,169,086
	REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	2,406,603	2,484,303
A-2, 3 y 4	INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO		
	Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	728,725	748,671
	Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	898,761	977,501
A-2 y 5	Libros y revistas académicas y científicas	343,848	335,919
	INVERSIONES	1,971,334	2,062,091
A-6	Provisión para mantenimiento mayor	434,392	421,624
		33,858,836	32,652,801
	REMANENTE DEL EJERCICIO	\$ 877	\$ 588

La nota adjunta es parte integrante de estos estados de ingresos, gastos e inversiones.


Guillermo Brizio Rodríguez
Contralor


José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero


Aurea del Carmen Navarrete Arjona
Auditora Interna


María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Miles de pesos)

NOTA A. ANTECEDENTES, POLÍTICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y BASES DE REGISTRO

La Ley Orgánica de la **Universidad Nacional Autónoma de México (La Universidad)** la define como un organismo descentralizado del Estado. Su patrimonio ha sido aportado, casi en su totalidad, por el Gobierno Federal y su administración financiera se realiza mediante un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno de éste que representa a la totalidad de la Comunidad Universitaria.

Los principales fines de la **Universidad** son la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura, así como actividades afines con estos propósitos.

Sus políticas de información financiera y estados financieros están basados en las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF); dicha normatividad contempla diversas disposiciones que deben ser aplicadas a entidades cuya "substancia económica" las defina como una entidad sin propósitos lucrativos. En virtud de que la **Universidad** es un organismo descentralizado del Estado financiado principalmente mediante subsidio federal, no le es aplicable en su totalidad la normatividad referida y, en tanto no existan normas particulares para instituciones de educación superior (que deberá emitir el CINIF), la **Universidad** continuará con sus políticas de información financiera específicas establecidas a través del Patronato Universitario y avaladas por la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario. En consecuencia, estas políticas particulares toman el carácter de Normas de Información Financiera adecuadas a la operación y a los fines de la **Universidad**.

Las diferencias principales con las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF básicamente son: no se incorporó el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, no se deprecian las inversiones en propiedades y equipo, no se registran los pasivos por obligaciones laborales al retiro del personal y los Ingresos para la Investigación y la Docencia, que se mantienen como una cuenta de pasivo y no son reconocidos como ingresos sino hasta el momento en que dichos recursos son efectivamente erogados.

Las principales políticas de información financiera específicas son las siguientes:

1) Estados financieros básicos

Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requieren el Consejo Universitario y otros interesados, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2013 fueron emitidos bajo la responsabilidad de los funcionarios del Patronato que suscriben estos Estados Financieros el 14 de febrero de 2014.

2) Sistema Contable-Presupuestal

La **Universidad** tiene establecido un Sistema Contable-Presupuestal, por medio del cual se aplican los gastos en forma simultánea en los registros contables y presupuestales de acuerdo a su naturaleza; las erogaciones efectuadas por las adquisiciones de propiedades y equipo se reflejan en los Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.

3) Reconocimiento de los efectos de la inflación

La **Universidad** en su carácter de organismo descentralizado del Estado al servicio de la Sociedad, que cumple una función social, financiada con recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición, por lo que no reconoció los efectos de la inflación en su información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 conforme a la Norma de Información Financiera B-10 "Efectos de la inflación".

Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación y, por tanto, inalienables.

4) Bienes Inmuebles

Teniendo en cuenta los incrementos substanciales en el valor de los terrenos y construcciones que se experimentan en el transcurso del tiempo, el Patronato Universitario estableció la práctica de incluir en esta nota, únicamente para efectos informativos, el resultado de la estimación del valor actualizado de los bienes inmuebles, que se calcula mediante procedimientos que se apegan a las técnicas que comúnmente se utilizan para este propósito, tales como índices de precios de construcción del Banco de México e información calificada de los valores comerciales vigentes.

Los efectos acumulados de la revaluación de los bienes inmuebles al 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

	2013	
Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total
\$10,878,672	\$48,991,718	\$59,870,390

5) Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas

Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con unidades de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan en la mayoría de los casos con un valor simbólico utilizado para fines de registro.

Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la **Universidad**, su importe se incorpora a los Estados de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.

6) Fideicomisos y aportaciones para fines específicos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro de "Fideicomisos y aportaciones para fines específicos" que es parte del patrimonio, se integra principalmente como sigue:

a) Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario:

A partir del ejercicio de 1993 el Patronato Universitario decidió convertir la reserva para reposiciones y reemplazos de activo fijo, en un "Fondo para el Fortalecimiento y Preservación del Patrimonio Universitario". Los recursos que genera este fondo se emplean en la conservación de los bienes inmuebles, dando prioridad a los de carácter histórico y a la infraestructura básica.

Al 31 de diciembre de 2013 dicho fondo asciende a \$497,859 (\$495,480 en 2012).

b) Fideicomisos Institucionales:

Al 31 de diciembre de 2013, los Fideicomisos y Convenios Institucionales ascienden a \$166,759 (\$152,117 en 2012). Los recursos que generan estos convenios se emplean para su fin específico.

c) Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural:

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo para el Fortalecimiento del Acervo Cultural asciende a \$283,107 (\$275,354 en 2012). Los recursos que genera este fondo se emplean para la restauración de bienes artísticos y culturales.

	2012	
Cifras históricas	Efecto de revaluación	Importe total
\$9,970,402	\$45,913,443	\$55,883,845

d) Otras Provisiones:

Al 31 de diciembre de 2013, la **Universidad** tiene provisionado un monto de \$976,071 (\$852,300 en 2012), que se destinarán al Mantenimiento mayor y Conservación del Patrimonio Inmobiliario Universitario.

Al 31 de diciembre de 2013, la **Universidad** tenía una provisión por un monto de \$266,563 (\$893,347 en 2012), a fin de continuar con el Programa de Renovación de la Planta Académica puesto en marcha en 2012, que tiene como objetivo principal lograr un balance adecuado de capacidades y experiencia de su personal académico.

Al 31 de diciembre de 2013, se tenía una provisión por un monto de \$1,641,214 (\$1,570,206 en 2012), destinados para la Construcción, reforzamiento y fortalecimiento de la infraestructura física, así como para la Formación, Actualización y Desarrollo Académico de la Institución.

El incremento a esta provisión en 2013 fue de \$1,348,906 (\$1,662,298 en 2012), misma que se incluye dentro del concepto de "Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles" y en el de "Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos" en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones.

En la preparación de los estados financieros, el Patronato de la **Universidad** ha utilizado varios estimados relacionados con la presentación de reservas patrimoniales.

7) Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia

Este importe representa principalmente el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo con los convenios establecidos en cada caso.

8) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.

EGRESOS POR PROGRAMA

DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, 2012 y a la fecha de la opinión del auditor externo, los tipos de cambio por dólar americano eran como sigue:

31 de diciembre de 2013	\$	13.0652
31 de diciembre de 2012	\$	12.9880
14 de febrero de 2014	\$	13.3320

Al 31 de diciembre de 2013, los activos denominados en dólares americanos son mayores a los pasivos por **3,759.9** miles de dólares. En 2012, los activos fueron mayores en 72 miles de dólares.

A la fecha de la opinión del auditor externo la posición en moneda extranjera era similar a la que se tenía al 31 de diciembre de 2013.

9) Cuentas por cobrar

No se crean estimaciones para saldos de dudosa recuperación; la política adoptada consiste en aplicar directamente a gastos el monto de los saldos que resulten incobrables, o bien su cancelación en el rubro de créditos diferidos correspondientes a ingresos para la Investigación y la Docencia. Durante 2013 y 2012 no fue necesario realizar cancelaciones de saldos por este concepto.

10) Inventarios

El inventario de la Tienda de Autoservicio se valúa a través del método detallista, el cual no excede al valor de mercado. Los demás inventarios se valúan con base al costo promedio.

11) Obligaciones laborales contingentes

Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la **Universidad** está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al

trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, que constituyen un pasivo contingente, se cargan a los resultados del año en que se incurren, de acuerdo con los recursos asignados en el presupuesto anual por el Gobierno Federal.

12) Operación de Tienda de Autoservicio

La **Universidad** opera una Tienda de Autoservicio en beneficio de sus empleados y familiares, misma que se encuentra abierta al público en general.

En el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones se presentan por separado los ingresos propios de la Tienda, y los egresos del ejercicio se integran por los costos y gastos de operación pagados por la misma y los gastos aportados por la **Universidad**.

13) Patrimonio

De conformidad con la Ley Orgánica de la **Universidad** el Patrimonio esta constituido por los bienes muebles e inmuebles, recursos generados por la **Universidad** y por el subsidio que le otorga el Gobierno Federal.

14) Contingencias

A la fecha de la opinión del auditor externo, existen juicios y litigios en proceso, por los que en opinión de los funcionarios y abogados de la **Universidad**, se resolverán en forma favorable, en caso contrario el resultado de los juicios no afectarán de forma relevante la situación financiera, ni el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones de la **Universidad**.

15) Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

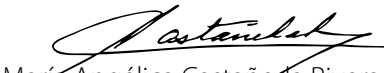
A la fecha de la opinión del auditor externo, no existen eventos o circunstancias posteriores que modifiquen los valores de los activos o incrementen las obligaciones de la **Universidad**.

Esta nota forma parte integrante de los estados financieros adjuntos


Guillermo Brizio Rodríguez
Contralor


José Manuel Covarrubias Solís
Tesorero


Aurea del Carmen Navarrete Arjona
Auditora Interna


María Angélica Castañeda Rivera
Contadora General

PROGRAMA	Autorizado por Consejo	Ampliación (Reducción)	Ejercido
DOCENCIA NIVEL SUPERIOR			
Educación de Licenciatura	11,526,490	1,176	11,527,666
Educación de Posgrado	1,251,109	1,894	1,253,003
Educación Continua, Abierta y a Distancia	1,000,835	15,969	1,016,804
Desarrollo Académico en Nivel Superior	1,684,502	24,035	1,708,537
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Superior	458,962	80,573	539,535
TOTAL FUNCIÓN	15,921,898	123,647	16,045,545
DOCENCIA NIVEL BACHILLERATO			
Educación Media Superior	3,978,855	168	3,979,023
Desarrollo Académico en Nivel Bachillerato	579,763	23,566	603,329
Servicios de Apoyo Administrativo en Nivel Bachillerato	104,426	2,007	106,433
TOTAL FUNCIÓN	4,663,044	25,741	4,688,785
	20,584,942	149,388	20,734,330
INVESTIGACIÓN			
Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	5,425,722	2,582	5,428,304
Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	1,993,084	224	1,993,308
Desarrollo Académico en Investigación	743,075	373	743,448
Servicios de Apoyo Administrativo en Investigación	117,966	152	118,118
TOTAL FUNCIÓN	8,279,847	3,331	8,283,178
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA			
Extensión y Difusión Cultural	1,709,485	122,296	1,831,781
Vinculación con la Sociedad	706,638	17,622	724,260
Servicios de Apoyo Administrativo para Extensión y Difusión Cultural	92,729	460	93,189
TOTAL FUNCIÓN	2,508,852	140,378	2,649,230
GESTIÓN INSTITUCIONAL			
Planeación y Normatividad	337,631	17,769	355,400
Prestaciones Contractuales	247,109	3,928	251,037
Servicios Administrativos Institucionales	606,380	5,256	611,636
Vigilancia y Fiscalización	44,403	3,934	48,337
Servicios de Apoyo a la Comunidad	563,496	20,041	583,537
TOTAL FUNCIÓN	1,799,019	50,928	1,849,947
TOTAL PROGRAMAS	33,172,660	344,025	33,516,685
Costos y Gastos de la Tienda	51,655	290,496	342,151
TOTAL DE EGRESOS	33,224,315	634,521	33,858,836

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CONSEJO UNIVERSITARIO

COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVIC-CU-VA/076/14

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario del H. Consejo Universitario
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2013. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contralor Guillermo Brizio Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-02/14.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2013, así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grant Thornton, S. C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 3 de marzo de 2014
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade



